



Municipio de Cansahcab, Yucatán.
R.F.C. MCY850101861
Palacio Municipal, Cansahcab, Yucatán.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. Ayuntamiento 2024 - 2027



GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
OFICIALÍA DE PARTES

RECIBIDO
25 NOV 2025
MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO 6:15pm
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PRESENTE

Cansahcab, Yucatán a 19 de noviembre de 2025

Asunto: Se gira oficio de entrega de Ley
de ingreso del Municipio de Cansahcab

En Sesión Extraordinaria de cabildo celebrada el día diecinueve de noviembre del año en curso, con las formalidades a que se refiere los Artículos 30, 31, 33, 34 y 36 de la ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el H. Ayuntamiento de Cansahcab en uso de las facultades que le confieren los Artículos 35 Fracción IV y 82 Fracción VI de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 41 inciso A) Fracción II y inciso C) Fracción XI de la propia Ley de Gobierno, aprobó los acuerdos que contienen las iniciativas de reformas y modificaciones a la "Ley de ingreso del Municipio de Cansahcab".

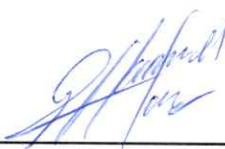
En consecuencia de lo anterior y en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 36 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, y 96 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, es decir, para que se turne a las Comisiones que correspondan para su estudio y dictamen, adjunto al presente remitimos a ese H. Congreso lo siguiente:

- 1.- Iniciativa de reformas y modificaciones a la Ley de ingreso del Municipio de Cansahcab.
2. USB que contiene la Iniciativa de reformas y modificaciones de la Ley de ingreso del Municipio de Cansahcab.
3. Copia certificada del acta de sesión referida que contiene los acuerdos correspondientes.

Asimismo, solicitamos que, una vez aprobadas las iniciativas de referencia, se envíen al Poder Ejecutivo para su promulgación y publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado.

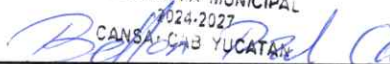
ATENTAMENTE




WILVER ROGER LLANES CHAN
PRESIDENTE MUNICIPAL

DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANSAH CAB
ADMINISTRACIÓN 2024 – 2027




BELLON DZUL CETZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANSAH CAB
ADMINISTRACIÓN 2024 – 2027